

## **ACTA ASAMBLEA 19 DE ENERO DE 2019**

Acta provisional

TEMA: AGRUPACIÓN DE ELECTORES

TOMAN ACTA: RAQUEL Y MONTSE

TURNOS DE PALABRA: CRIS

MODERA: FERNANDO

Hora de comienzo: 19:10 horas

Fernando explica las normas de funcionamiento de la asamblea.

Raquel procede a la lectura del acta del 22 de diciembre de 2018. Se aprueba el acta de la asamblea anterior.

Se pasa a exponer las bases de la agrupación de electores como punto único de la asamblea del día de hoy.

Cris explica cómo se ha de formar la agrupación de electores:

1-Se constituye única y exclusivamente para cada proceso electoral.

2-Quedan formalmente constituidas con la presentación de la candidatura ante la Administración Electoral, en las municipales ante la Junta Electoral de la zona.

3-No es necesario registrarse como asociación.

4-No cabe la constitución de coaliciones de agrupaciones de electores ni de estas con partidos políticos.

5-No es posible la conversión de agrupación de electores en partidos políticos.

Los cargos que se necesitan obligatoriamente.

1-Promotores, aquellos que impulsan la presentación de la candidatura. La acreditación se efectúa mediante un escrito.

2-Representante.

3-Administrador, es el responsable de los ingresos, gastos y contabilidad, puede ser cualquier ciudadano incluido los candidatos.

Presentación de candidatura, en la junta electoral de la zona junta con las firmas autenticadas.

4-Candidatos, no hace falta que estén el censo, no pueden ser administradores electorales.

5-Firmas, avalan la constitución de la agrupación electoral, no pueden dar la firma para varias candidaturas, han de estar censados, los candidatos pueden, tienen que ser autenticadas por notario o el secretario municipal, han de ser entre 15 y 19, dependiendo de los censados (menos o más de 1000), han de presentarse en la junta electoral.

En las anteriores elecciones las fechas de presentación fue de 31-3 al 20-4, debe presentarse por escrito con la denominación, siglas, símbolos, federación, coalición o agrupación que promueve y datos de los candidatos, también la declaración de aceptación de la candidatura y documentos acreditativos del número de firmas.

Después se publicarán las candidaturas y habrá 48 horas para subsanación de errores.

Una vez leída, Fernando aclara la necesidad de un grupo de personas que trabajen en la elaboración del grupo de electores, Cris que fue la que se encargó las pasadas elecciones se ofrece para aclarar conceptos. Fernando pide formar un grupo de trabajo para su desarrollo.

- Se explica el funcionamiento de trabajo, se encuentran los concejales y el alcalde como grupo para la toma de decisiones. Después se encuentra el grupo de coordinación, que se alimenta de los grupos de trabajo y por último es la asamblea.
- El segundo paso es aclarar las concejalías que vamos a tener para el siguiente proceso. Se describen las 8 concejalías que corresponden con los 8 grupos de trabajo.
- El diseño del programa electoral con las propuestas.
- Como cuarto punto el diseño de la campaña electoral.

Se pasa una lista para aquellos interesados en participar en el grupo de trabajo

Se informa de la existencia de una caja para recibir donaciones de cara a la campaña electoral.

Se abre turno de palabra.

Rosa pide turno de palabra para indicar que la asistencia en el día de hoy no es muy alta, que la gente transmita la posibilidad de participar en el grupo de trabajo, se trata de un trabajo muy importante, incluso pide la colaboración a toda la gente nueva que permite ampliar la visión de la gente que ya está trabajando.

Cris toma la palabra y cuenta su experiencia, para mí fue muy gratificante y para ella fue muy ilusionante, participar en sacar esto adelante, tener la posibilidad de participar en el futuro de mi pueblo es algo muy bonito. Os va a merecer la pena.

Rosa, que os lo penséis porque necesitamos mucha gente, esta experiencia es dura, pierdes amigos, apela incluso a aquellos que han tenido una mala experiencia de verdad os animó para que trabajéis con nosotros.

Se recaudan 95 €.

Termina la asamblea 19:40 horas.